

BASES DEL I CONCURSO NACIONAL DE TONDERO
MORROPÓN CHULUCANAS 2024 DENOMINADO: TERESA ISABEL OLAYA
DIAZ DE MENDOZA “MAMA TONDERO”

I) CONVOCATORIA:

La MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN CHULUCANAS, en el marco de la Semana de Identidad de la provincia y teniendo como objetivos fundamentales la difusión, promoción, cultivo, aprendizaje, enseñanza y desarrollo del tondero como expresión de la identidad cultural y tradición de nuestra provincia de Morropón, invita al público cultor de nuestros bailes nacionales a ser parte del I Concurso Nacional de Tondero Morropón Chulucanas 2024, que **se desarrollará el 23 de noviembre en el Coliseo Cerrado “José Ignacio Távora Pasapera” de la Ciudad de Chulucanas.**

II) OBJETIVOS:

- a) Promover en todos los niveles y ámbitos la práctica y correcto aprendizaje del baile de Tondero.
- b) Preservar su identidad como expresión de nuestro mestizaje nacional, cuidando mantener su esencia y raíces.
- c) Estimular una sana competencia que permita descubrir a los mejores cultores de este baile a fin de que sean reconocidos y premiados los mejores esfuerzos aplicados al cumplimiento de los objetivos e ideales que motivan la creación del **I Concurso Nacional de Tondero Morropón Chulucanas.**

III) LUGAR Y FECHAS DEL CONCURSO:

El Concurso se realizará en el Coliseo cerrado “José Ignacio Távora Pasapera”, ubicado en Jr. Lima 113 cercado de Chulucanas, de la siguiente manera:

Sábado, 23 de noviembre 10:00 am.

Eliminatoria, Semifinal y Final Nacional de todas las parejas de Tondero.

IV) PARTICIPANTES:

1. Podrán participar todas las parejas que deseen, cultores de este baile, y cumplan con todos los requisitos obligatorios de inscripción.

2. Los participantes están obligados por estas bases a presentarse una (01) hora antes del inicio de evento 09:00am (hora exacta).

V) INSCRIPCIONES:

1. El proceso de inscripción se inicia el martes 05 de noviembre del 2024 desde las 08:00am - 3.45pm, y culmina el 20 de noviembre a las 3:45 p.m., en la Oficina de la Subgerencia de Educación Cultura y Deporte en el 2do piso de la Biblioteca Municipal y se cuenta con atención personalizada con nuestros promotores vía telefónica.

También puede hacer su inscripción a través de nuestro correo electrónico educacion_culturadr@munichulucanas.gob.pe

Y a nuestros promotores autorizados:

- Aura María Hidalgo Hidalgo: 913133272
 - Jimena Sandoval Chiroque: 957729119
2. Al momento de las inscripciones deberán presentar documentos:
 - DNI original de cada uno de los concursantes y una copia de cada DNI.
 - 02 fotos carnet actuales (pueden ser fotocopias a color).
 - **LA INSCRIPCIÓN ES GRATUITA.**
 3. Una vez realizada la inscripción no se aceptará el cambio de participante de la pareja.
 4. Toda adulteración o falsificación en la documentación, falsas declaraciones de omisiones relevantes del concurso, así como cualquier incumplimiento con las presentes bases del concurso, será causal de eliminación automática del concurso. Si se presentara este caso, el puesto obtenido quedará anulado sin perjuicio de las responsabilidades administrativas y penales que ocasione este comportamiento.

VI) CATEGORIAS:

1. **PREINFANTES :** Nacidos en los años **2018, 2019, 2020.**
2. **INFANTES :** Nacidos en los años **2014, 2015, 2016, 2017.**
3. **INFANTIL :** Nacidos en los años **2010, 2011, 2012, 2013.**
4. **JUNIOR :** Nacidos en los años **2006, 2007, 2008, 2009.**
5. **JUVENIL :** Nacidos en los años **2002, 2003, 2004, 2005,**
6. **ADULTOS :** Nacidos en los años **2001, 2000, 1999, etc.**

- Los participantes deberán inscribirse en las categorías a la que corresponde su edad (NO HAY JALADAS).
- Las pistas de baile serán determinadas mediante un sorteo previo antes de su participación. Cada pareja elegirá una bolilla con el número de pista correspondiente.
- Las tandas de participación estarán determinadas de acuerdo al número de participantes.

VII) JURADO CALIFICADOR

1. El jurado calificador estará integrado por personas idóneas de reconocida integridad moral y condecoradas del tondero.
2. El jurado será elegido por sorteo, instantes previos a cada una de las categorías, el jurado designará a su presidente que los representará durante el desarrollo del concurso.
3. El fallo del jurado será inapelable.
4. Recibir reclamos y resolver de inmediato.
5. Los miembros del jurado calificador están prohibidos durante el concurso vincularse con los participantes a efectos de salvaguardar la idoneidad, neutralidad e imparcialidad en el concurso.
6. En caso de haber un vínculo familiar entre un participante y un miembro del jurado, éste debe abstenerse de participar como jurado en esa ronda, debiendo ser reemplazado por otro jurado

VIII) CALIFICACIÓN:

1. Etapa Eliminatoria: La calificación será con paleta en mano de 1 a 5 puntos.
2. Etapa Semifinal: La calificación será con paleta en mano de 3 a 5 puntos con paletas no repetibles.
3. Etapa Final: La calificación será con paleta en mano de 1 a 3 puntos con paletas no repetibles.
4. En caso que empaten en puntaje algunas parejas participantes se utilizará la paleta con la calificación de 1 a 5 y los jurados no deberán repetir la misma calificación.
5. Parámetros de calificación:
 - **Vestimenta tradicional**
 - **Mensaje y expresión del baile en pareja (naturalidad)**
 - **Salero, picardía, garbo y donaire al ejecutar el baile**

- **Aplomo, espontaneidad y**

personalidad

- **Zapateo y desplazamiento, ritmo y compás.**
- **Estructura coreográfica.**
-

El concurso se desarrollará con las siguientes fases:

- a) En la fase eliminatoria, participan las parejas inscritas en las categorías Preinfante, Infante, Infantil, Junior, Juvenil, Adulto.
- b) En la fase semifinal intervendrán las parejas clasificadas en las eliminatorias.
- c) En la fase final intervendrán las tres (03) parejas clasificadas en las semifinales.

IX) MUSICA

1. Las melodías de tondero a interpretarse, serán sorteadas instantes previos a la presentación de cada tanda.
2. Los Tondero a interpretarse serán ejecutadas por el grupo criollo y la banda de músicos contratada por la comisión organizadora. En caso de cualquier eventualidad con la banda, el concurso continuará con el equipo de sonido para tales fines.

X) PREMIOS

PRIMER PUESTO:

Trofeos representativos "Chilalo de Oro", banda campeona, escapulario campeón, diplomas e incentivo económico detallado en ANEXO 01.

SEGUNDO PUESTO:

Trofeos representativos "Chilalo de Plata", diplomas e incentivo económico detallado en ANEXO 01.

TERCER PUESTO: Medallas, diplomas e incentivo económico detallado en ANEXO 01.

DISPOSICIONES FINALES:

- Las parejas campeonas de este concurso deben presentarse como invitados en el próximo concurso.



- En cada categoría deberá estar presente un mínimo de cinco (05) parejas, de lo contrario La Comisión Organizadora podrá realizar la competencia en las condiciones y términos que estime conveniente.
- Los participantes, representantes o padres de familia que originen violencia, escándalos y otros que atenten contra la buena marcha del concurso perderán su derecho a participar en los eventos posteriores.
- La comisión organizadora se reserva el derecho de solucionar cualquier situación no prevista en las presentes bases.

ANEXO 01
INCENTIVO ECONOMICO

I Concurso Nacional de Tondero Morropón Chulucanas 2024 (06 categorías)						
Descripción	Categoría Pre Infantes	Categoría Infantes	Categoría Infantiles	Categoría Junior	Categoría Juvenil	Categoría Adultos
	Nacidos en los años 2018, 2019, 2020.	Nacidos en los años 2014, 2015, 2016, 2017.	Nacidos en los años 2010, 2011, 2012, 2013.	Nacidos en los años 2006, 2007, 2008, 2009.	Nacidos en los años 2002, 2003, 2004, 2005.	Nacidos en los años 2001, 2000, 1999, etc.
Primer puesto	S/ 1,000.00	S/ 1,200.00	S/ 1,400.00	S/ 1,600.00	S/ 2,000.00	S/ 3,000.00
Segundo puesto	S/ 700.00	S/ 800.00	S/ 1,000.00	S/ 1,200.00	S/ 1,500.00	S/ 2,000.00
Tercer puesto	S/ 400.00	S/ 500.00	S/ 600.00	S/ 800.00	S/ 1,000.00	S/ 1,200.00